

# SEGUIMIENTO Y MODIFICACIÓN A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2014

Auditoría Superior del  
Estado de Puebla  
H. CONGRESO DEL ESTADO

Mayo 2014

## Objetivos

### **Objetivo General:**

Al finalizar el taller, los asistentes habrán adquirido de manera práctica, los conocimientos necesarios para elaborar el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y realizar las modificaciones correspondientes a los programas presupuestarios 2014, utilizando la Metodología de Marco Lógico (MML) y Matriz de Marco Lógico - Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

### **Objetivos Particulares:**

- ❖ Adquirir los conocimientos en la Metodología del Marco Lógico.
- ❖ Aplicar los conocimientos para construir una MIR.
- ❖ Identificar los conceptos que integrarán su Programa Presupuestario 2014.
- ❖ Contar los conocimientos necesarios para alinear los Programas presupuestarios a los nuevos planes de desarrollo.

## Temario

- I. Planeación Estratégica
- II. Gestión para Resultados
- III. Presupuesto basado en Resultados
- IV. Presupuesto
- V. Ciclo presupuestario
- VI. Programa Presupuestario (Pp)
- VII. Marco Legal en México
- VIII. Metodología de Marco Lógico (MML)
- IX. Alineación del Pp con la Planeación Estratégica
- X. Estructura del Pp
- XI. Principales hallazgos detectados en los Pp
  - Ejemplo
  - Ejercicio

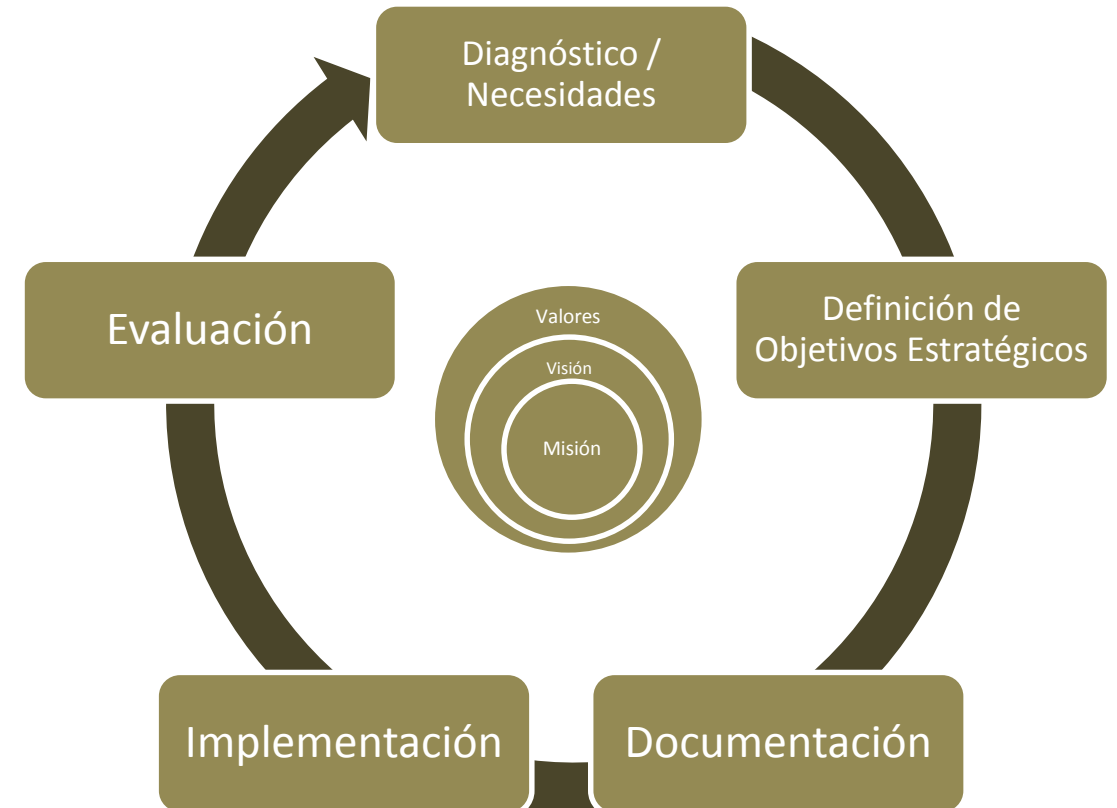
**Herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones** de instituciones públicas, en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios, a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se proveen.



Se refiere a las grandes decisiones, al establecimiento de los Objetivos Estratégicos que permiten materializar la Misión y la Visión de más amplio alcance para una organización.

Tiene como propósito apoyar las acciones de diseño, desarrollo, instrumentación, seguimiento y evaluación de las tareas del gobierno, con el objeto de lograr los resultados esperados

La Planeación Estratégica ha impulsado en la administración la Gestión Pública para Resultados



Identifica las prioridades y asignación de recursos para una gestión comprometida con los resultados.

## II. Gestión para Resultados (GpR)

En los últimos treinta años, economías de diversos países, rompieron paradigmas en cuanto al enfoque de la administración de los recursos públicos, por dos razones principales:

- Necesidad de hacer más con los mismos recursos, y
- Necesidad de rendir cuentas a los ciudadanos respecto de la eficiencia, en la asignación y uso de los recursos públicos.

Nace así el enfoque de Gestión para Resultados (GpR), que se basa en 5 principios básicos:

La GpR tiene cinco principios:



**1** Centrar el diálogo en los resultados (que el enfoque siempre se mantenga en la gestión para resultados).

**2** Alinear la planeación, programación, presupuestación, monitoreo y evaluación con resultados.

**3** Promover y mantener procesos sencillos de medición e información

**4** Usar la información sobre resultados para aprender, apoyar la toma de decisiones y mejorar la rendición de cuentas.

**5** Gestionar para, no por resultados.

Gestión pública eficiente y con  
enfoque a resultados

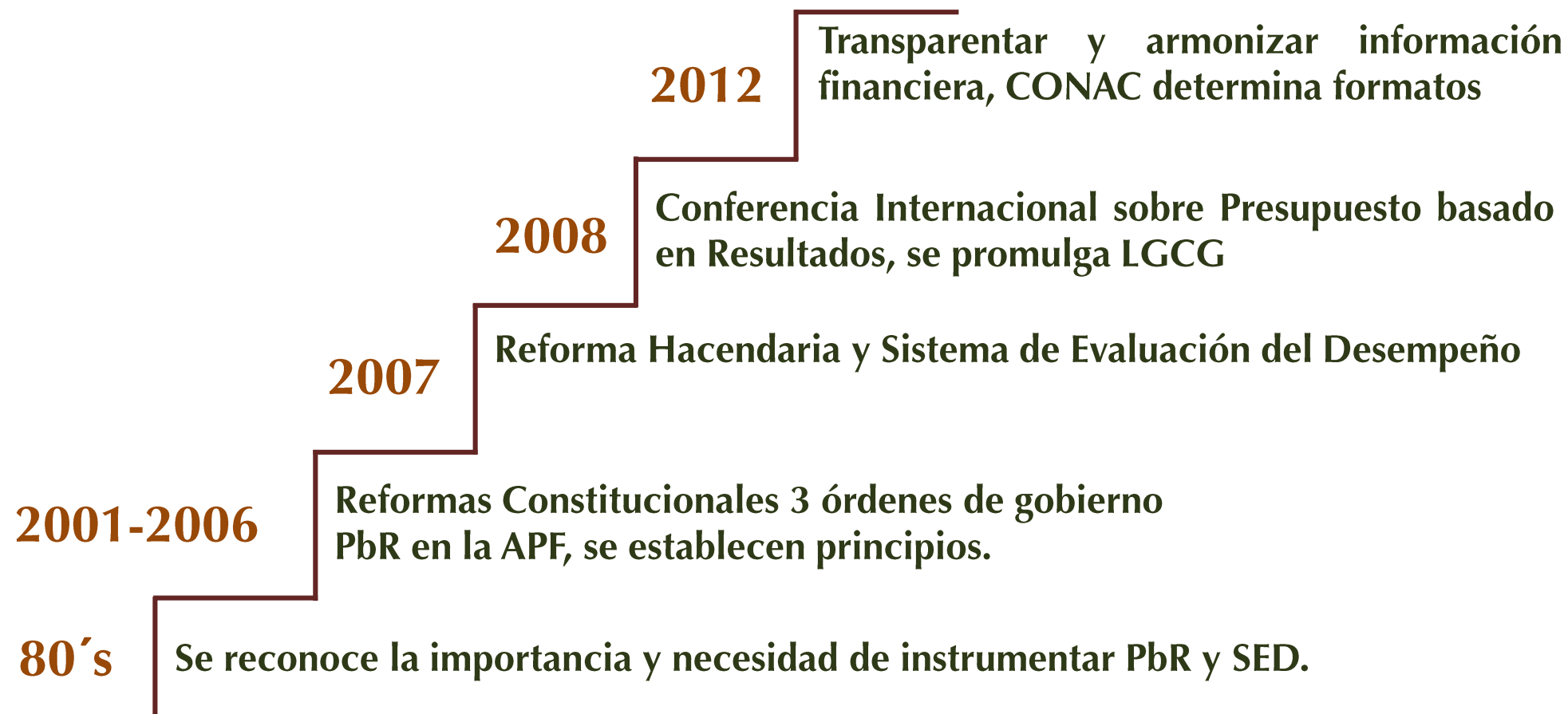


Voluntad Política

Reforma administrativa

Desarrollo de los recursos humanos

Acceso a la información





## Gestión para Resultados

Modelo de cultura organizacional, directivo y de gestión que pone énfasis en los resultados.

Componente



Valor Público

- ¿Qué se hace?
- ¿Qué se logra?
- ¿Cuál es su impacto?

## Administración

### Presupuesto inercial

Hacer más eficiente el uso del recurso en función del cumplimiento de objetivos programáticos

## Gestión para Resultados

### Presupuesto basado en Resultados

Logros previstos para solucionar una necesidad o problema, así como aprovechar las oportunidades y potencial de una población objetivo o área de enfoque.

### Proceso de cambio

#### Insumos

¿Qué puedo comprar?

¿Cuántos pizarrones puedo comprar?

¿Cuántas vacunas contra la poliomielitis puedo comprar?

¿Cuántas despensas distribuyo?

#### Resultados medibles

¿Qué beneficios puedo conseguir?

¿Cuánto disminuye el analfabetismo?

¿Cuánto aumenta la esperanza de vida al nacer?

¿Cuánto disminuye la población en pobreza?



Conjunto de actividades y herramientas que permite:

- ▶ Apoyar las decisiones presupuestarias
- ▶ Motivar a las instituciones públicas a lograr los resultados
- ▶ Mejorar la calidad del gasto y los bienes y servicios públicos
- ▶ Promover la transparencia y rendición de cuentas.

La transición hacia el PbR transforma de fondo las prácticas, reglas, sistemas, métodos y procedimientos del proceso presupuestario.

El proceso presupuestario se transforma de un modelo incrementalista enfocado en el control de los gastos a un nuevo modelo orientado al logro de resultados específicos, medibles y tangibles para la población: PbR.



Es el documento más importante de la gestión municipal, pues su contenido refleja las prioridades que se deben atender con los recursos públicos, los cuales siempre son limitados.



Los recursos públicos son de todos los mexicanos, porque provienen de los ingresos que se obtienen por la explotación de los recursos naturales, de los impuestos que la sociedad paga al gobierno, la prestación de bienes y servicios que presta el gobierno en sus 3 órdenes; las cuotas de seguridad social y el endeudamiento; lo que constituye propiamente la Ley de Ingresos.



Para que el Gobierno conozca el dinero público del que dispondrá para el gasto, así como en qué lo gastará y cómo rendirá cuentas a los ciudadanos sobre su uso y destino, existe un proceso llamado Ciclo Presupuestario, que se compone de 7 etapas:



Etapa	Objetivo	Descripción
1. Planeación	<p>Es la parte en que se plasma la estrategia municipal reflejada en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), ya que en éste se debe presentar el rumbo de la administración de la forma más eficiente y eficaz, con el fin de brindar mejoras sociales.</p>	<p>Vinculación de los objetivos del PDM con los objetivos de los programas presupuestarios.</p>
2. Programación	<p>Se define la estructura programática, objetivos, metas, tiempos, acciones, responsables de la ejecución, instrumentos y recursos necesarios para el logro de los objetivos de corto y mediano plazo, fijados en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y en los programas municipales.</p>	<p>Determinar el conjunto de categorías y elementos para cumplir con los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo.</p> <p>Cuenta con la Clasificación Programática, que es la herramienta que ordena el Presupuesto de Egresos del Municipio, en la cual se incorpora una Clasificación Administrativa, Programática y Económica.</p>

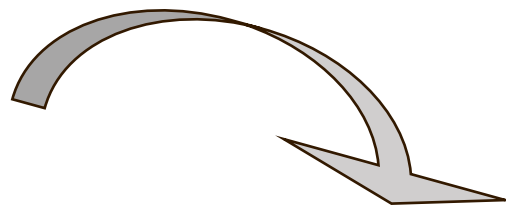
Observando el PDM, se debe ligar con el Clasificador Funcional del Gasto (Documento CONAC). Además se elabora la Metodología del Marco Lógico (MML) y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Etapa	Objetivo	Descripción
3. Presupuestación	<p>Se mencionan los gastos por Programa Presupuestario. Además los recursos que se asignan a un programa para llevar a cabo las actividades que se han programado (paso anterior) con base en la información de desempeño y poder cumplir con los objetivos previamente planeados.</p>	<p>Recursos que se asignan a un programa para llevar a cabo las actividades y producir los bienes y servicios que se han programado.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: fit-content;"> <p>Se liga con el Plan de Cuentas (CONAC).</p> </div>
4. Ejercicio	<p>En esta etapa se ejecutan las acciones para las cuales se asignaron los recursos públicos e involucran desembolso de dinero.</p>	<p>Se realizan las acciones plasmadas en la Matriz en cuanto a objetivos, indicadores o metas.</p>
5. Seguimiento	<p>Se le da un seguimiento a los avances en las metas de los indicadores y al ejercicio del gasto para poder llegar a los resultados esperados. Monitoreo de cómo se asignó el dinero.</p>	<p>Seguimiento a los avances en las metas de los indicadores y al ejercicio del gasto para contribuir al logro de objetivos y resultados esperados.</p>

Etapa	Objetivo	Descripción
6. Evaluación	<p>Se registra y verifica el avance en el cumplimiento de los compromisos a los cuales las dependencias llegaron. Como objetivo principal de esta etapa, se debe medir y calificar los resultados en términos de eficacia y eficiencia, además de aplicar medidas conducentes para la toma de decisiones presupuestarias.</p>	<p>Se genera información para identificar hallazgos relevantes y tomar decisiones.</p>
7. Rendición de Cuentas	<p>Se presenta un informe que incluya los resultados de los programas y se entregan posteriormente al Poder Legislativo para que sea revisado. Además se presenta la Cuenta Pública, en la cual se incluye el informe del avance al cierre del ejercicio fiscal en la instrumentación del PbR-SED, en el cumplimiento de las metas consideradas en los indicadores de los principales programas del presupuesto.</p>	<p>El Presupuesto basado en Resultados tiene como propósito sustentar las decisiones presupuestarias en información que incorpora consideraciones sobre los resultados del ejercicio de los recursos públicos, motivando a la mejora de la calidad del gasto y la rendición de cuentas.</p>



El ciclo presupuestario permite un **seguimiento fijo y regular** de las políticas y los programas, porque se basan en calendarios de **años fiscales**.



Toda acción del gobierno está **sustentada en planes y programas específicos**.



Todo recurso público debe estar también **respaldado por programas**.

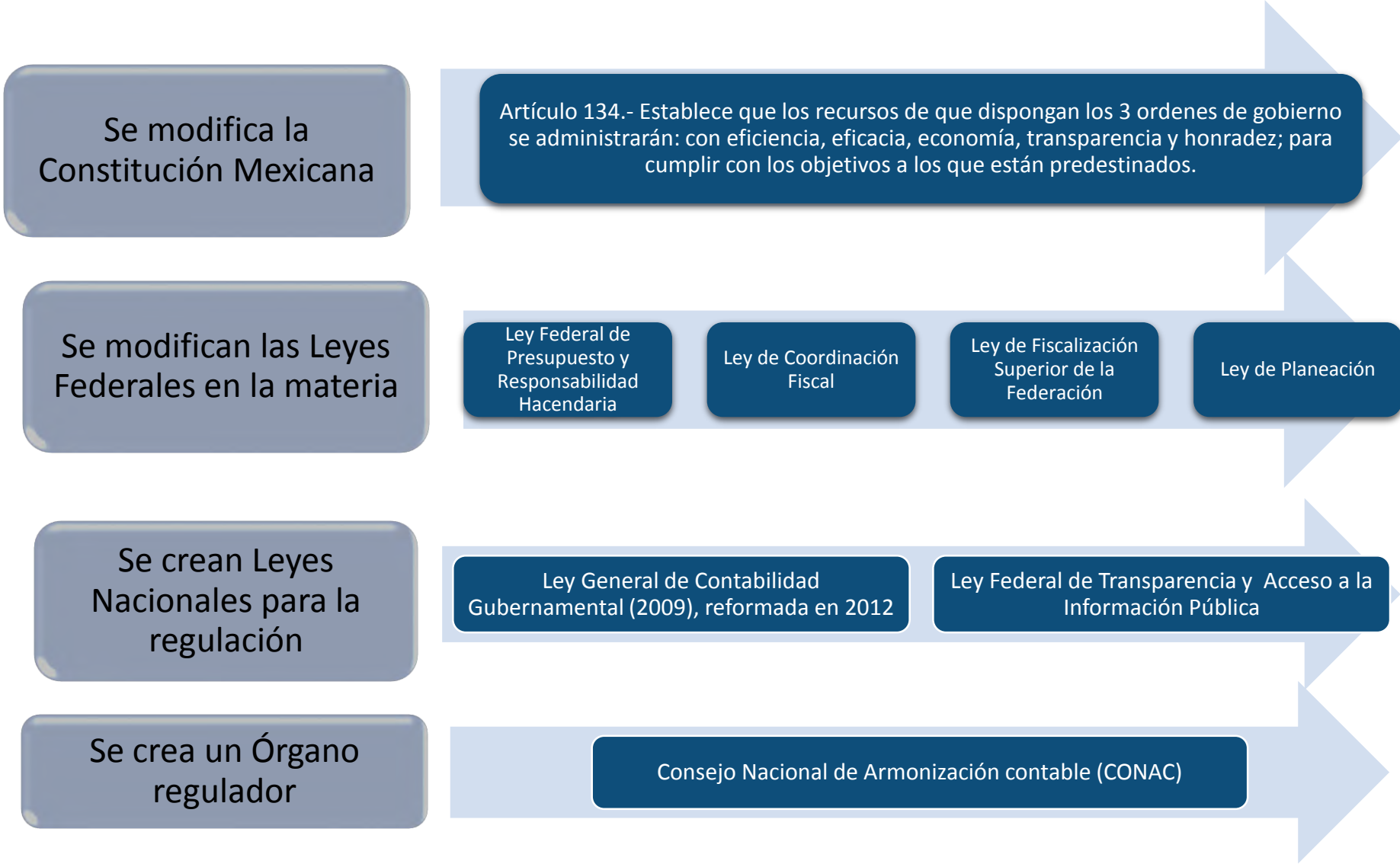
## Programas Presupuestarios

Pp

Es un conjunto de **acciones públicas** que buscan dar respuestas a compromisos contemplados en planes de desarrollo, programas y proyectos prioritarios; asimismo, es una categoría programática que permite organizar, en **forma representativa y homogénea** las asignaciones de recursos para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Es el resultado de la aplicación de la Metodología del Marco Lógico

# VII.- Marco Legal en México



# La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH)

Art. 85:

Los recursos federales aprobados en el Presupuesto de Egresos para ser transferidos a las entidades federativas y....Se sujetarán a lo siguiente:

- I. Los recursos federales que ejerzan las entidades federativas, los municipios, o cualquier ente público de carácter local, serán evaluados **conforme a las bases establecidas en el artículo 110 de esta Ley, con base en indicadores estratégicos y de gestión**

**El SED** es la clave ya que será la base de la programación del presupuesto basado en resultados como se

Art. 27:

en:

“La **estructura programática del PEF** debe incorporar **indicadores del desempeño** con sus correspondientes metas anuales, que permitirán la evaluación de programas y proyectos; estos indicadores **serán la base para el funcionamiento del SED**”.

Art. 34:

Menciona que para la **programación de los recursos** destinados a programas y proyectos de inversión, las **dependencias y entidades** deberán:

## I. Contar con un mecanismo de planeación de las inversiones...

...b) Se establezcan las necesidades de inversión a corto, mediano y largo plazo, mediante **criterios de evaluación** que permitan establecer prioridades entre los proyectos...

II. Presentar...la **evaluación costo y beneficio de los programas y proyectos** de inversión que tengan a su cargo, en donde se muestre que dichos programas y proyectos son susceptibles de generar, en cada caso, un beneficio social neto bajo supuestos razonables. La Secretaría...podrá solicitar a las dependencias y entidades que **dicha evaluación esté dictaminada por un experto independiente...**

III. Registrar cada programa y proyecto de inversión en la cartera que integra la Secretaría, para lo cual se deberá presentar la **evaluación costo y beneficio correspondiente...**

# La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH)

## Art. 78:

- *Las dependencias y las entidades deberán **realizar una evaluación de resultados de los programas**...por conducto de expertos, instituciones académicas y de investigación u organismos especializados, de carácter nacional o internacional, que cuenten con reconocimiento y experiencia en las respectivas materias de los programas.*
- *Las dependencias y entidades deberán **reportar el resultado de las evaluaciones en los informes trimestrales** que correspondan.*

## Art. 85:

Refiere a que los recursos transferidos por la federación que ejerzan las entidades federativas, los municipios, o cualquier ente público de carácter local, serán **evaluados conforme a las bases establecidas en el artículo 110 de esta ley, con base en indicadores estratégicos y de gestión** por instancias técnicas independientes de las instituciones que ejerzan dichos recursos observando los requisitos de información correspondientes.

# La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH)

## De la Evaluación

### Art. 110:

La **evaluación del desempeño** se realizará a través de la verificación del grado de **cumplimiento de objetivos y metas**, con base en **indicadores estratégicos y de gestión** que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales.

### Art. 111:

El Sistema de Evaluación del Desempeño... **permitirá identificar la eficiencia, economía, eficacia, y la calidad en la Administración Pública Federal y el impacto social del ejercicio del gasto público**,... dicho sistema de evaluación del desempeño a que se refiere el párrafo anterior del presente artículo será obligatorio para los ejecutores del gasto.

## Art. 1:

La presente Ley es de observancia **obligatoria** para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los **Ayuntamientos de los municipios**; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales....

## Art. 46:

En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de las dependencias ...los poderes Legislativo y Judicial...las entidades... permitirán...la **generación periódica de los estados y la información financiera**....:

III. **Información programática**, con la desagregación siguiente:

- a) Gasto por categoría programática;
- b) Programas y proyectos de inversión;
- c) **Indicadores de resultados**.



## Art. 54:

La **información presupuestaria y programática** que forme parte de la cuenta pública **deberá relacionarse**, con los **objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo**. Asimismo, deberá incluir los **resultados de la evaluación del desempeño** de los programas federales, de las entidades federativas, municipales...Para ello, deberán utilizar **indicadores** que permitan determinar el **cumplimiento de las metas y objetivos**...

## Art. 55:

Las cuentas públicas de los ayuntamientos de los municipios y de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal deberán contener, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 48.

**Artículo 48.-** En lo relativo a los ayuntamientos de los municipios y los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, los sistemas deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 46, fracción I, incisos a), b), c), e) y f); y fracción II, incisos a) y b).

## Art. 46:

- En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos permitirán, en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:
- **I. Información contable...**
- **II. Información presupuestaria...**
- **III. Información programática, con la desagregación siguiente:**
  - a) Gasto por categoría programática;
  - b) Programas y proyectos de inversión;
  - c) Indicadores de resultados, y

### Art. 34:

Además de la información prevista en las respectivas leyes en materia financiera, fiscal y presupuestaria y la información señalada en los artículos 46 a 48 de esta Ley, la Federación, las entidades federativas, los municipios..., incluirán en sus respectivas **leyes de ingresos y presupuestos de egresos** u ordenamientos equivalentes, apartados específicos con la información siguiente:

#### ...II. Presupuestos de Egresos

- b) El listado de programas así como sus **indicadores estratégicos y de gestión aprobados**, y
- c) La aplicación de los recursos conforme a las **clasificaciones administrativa, funcional, programática, económica y, en su caso, geográfica** y sus interrelaciones que faciliten el análisis para valorar la eficiencia y eficacia en **el uso y destino de los recursos y sus resultados**.

En el **proceso de integración de la información financiera** para la elaboración de los **presupuestos** se deberán incorporar los **resultados** que **deriven de los procesos de implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño**, establecidos en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Art. 79:

2014

Los entes públicos deberán **publicar en sus páginas de Internet** a más tardar el **último día hábil de abril** su **programa anual de evaluaciones**, así como las **metodologías e indicadores de desempeño**.

## Art. 80:

A más tardar **el último día hábil de marzo**, en los términos del artículo anterior y demás disposiciones aplicables, se revisarán y, en su caso, **se actualizarán los indicadores de los fondos de aportaciones federales y de los programas** y convenios a través de los cuales se transfieran recursos federales, .... Los indicadores actualizados **deberán incluirse en los informes trimestrales y en las cuentas públicas**, en los términos de los artículos 48 de la Ley de Coordinación Fiscal y 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## Art. 82:

La Auditoría Superior de la Federación y los **órganos de fiscalización superior locales** serán responsables de **vigilar la calidad de la información** que proporcionen las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, respecto al ejercicio y destino de los recursos públicos federales que por cualquier concepto les hayan sido ministrados.

## Transitorios

Art. 80:

**Cuarto.-** El **Consejo Nacional de Armonización Contable** emitirá las normas y formatos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el **Título Quinto de la Ley...con** el objeto de que **los entes públicos, presenten de manera progresiva la información financiera** en los términos establecidos y cumplan en su totalidad con la presentación de la información, a más tardar el 31 de diciembre de 2013.

Para el caso de los **entes públicos municipales**, éstos deberán cumplir con lo previsto en el Título Quinto de esta Ley, a más tardar el **31 de diciembre de 2014**. Sin embargo, **el consejo, a solicitud del ente público municipal** interesado por conducto de la Secretaría de Finanzas o equivalente, podrá determinar, tomando en cuenta el tamaño poblacional, infraestructura y su insuficiente nivel de desarrollo institucional que será permisible una fecha distinta a la anterior para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el entendido de que dicho plazo **no podrá exceder del 31 de diciembre de 2015**.

### Art. 85:

Se **sancionará administrativamente** a los servidores públicos en los términos de la legislación en materia de responsabilidades administrativas aplicables en cualquiera de los siguientes supuestos:

- I. Cuando **omitan realizar los registros** de la contabilidad de los entes públicos, así como la **difusión de la información financiera** en los términos a que se refiere la presente Ley;
- II. Cuando de manera dolosa:
  - a) **Omitan o alteren los documentos o registros** que integran la contabilidad con la finalidad de desvirtuar la **veracidad de la información financiera**, o
  - b) **Incumplan** con la obligación de **difundir la información financiera** en los términos a que se refiere la presente Ley;
- III. **No realizar los registros presupuestarios** y contables en la **forma y términos** que establece esta Ley y demás disposiciones aplicables, con información confiable y veraz;

## Art. 85:

- IV. Cuando por razón de la **naturaleza de sus funciones tengan conocimiento de la alteración o falsedad** de la documentación o de la información que tenga como consecuencia **daños a la hacienda pública o al patrimonio** de cualquier ente público y, estando dentro de sus atribuciones, **no lo eviten o no lo hagan del conocimiento** a su superior jerárquico o autoridad competente, y
- V. **No tener o no conservar**, en los términos de la normativa, la **documentación comprobatoria del patrimonio**, así como de los **ingresos y egresos** de los entes públicos.

## Art. 86:

Se impondrá una **pena de dos a siete años de prisión, y multa de mil a quinientos mil días de salario mínimo** general vigente en el Distrito Federal, a quien **causando un daño a la hacienda pública o al patrimonio** del ente público correspondiente, incurra en las conductas previstas en las fracciones II y IV del artículo 85 de esta Ley.



CONAC

en los **LINEAMIENTOS** para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la **Metodología de Marco Lógico** señala:

...con la finalidad de definir y establecer las consideraciones en materia de **Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED)**, se hace necesario involucrar la **Metodología de Marco Lógico dentro del proceso de armonización contable...**

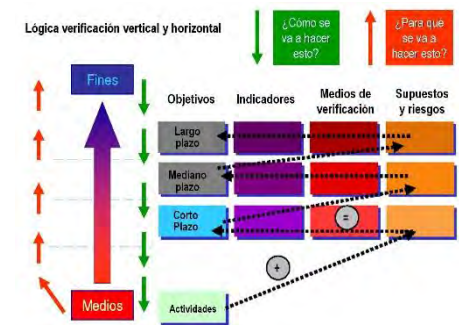
**TERCERO.-** Las presentes disposiciones serán de **observancia obligatoria para los entes públicos**

**CUARTO.-** Para la **generación, homologación, actualización y publicación** de los indicadores de desempeño de los programas operados por los entes públicos, éstos deberán considerar la **MML a través de la MIR...**

# VIII.- Metodología del marco Lógico

La Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de un programa, su uso permite:

- ▶ Presentar de forma **sistemática y lógica** los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;
- ▶ Identificar y definir los **factores externos** al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;
- ▶ Evaluar el **avance** en la consecución de los objetivos, así como examinar el **desempeño del programa** en todas sus etapas.

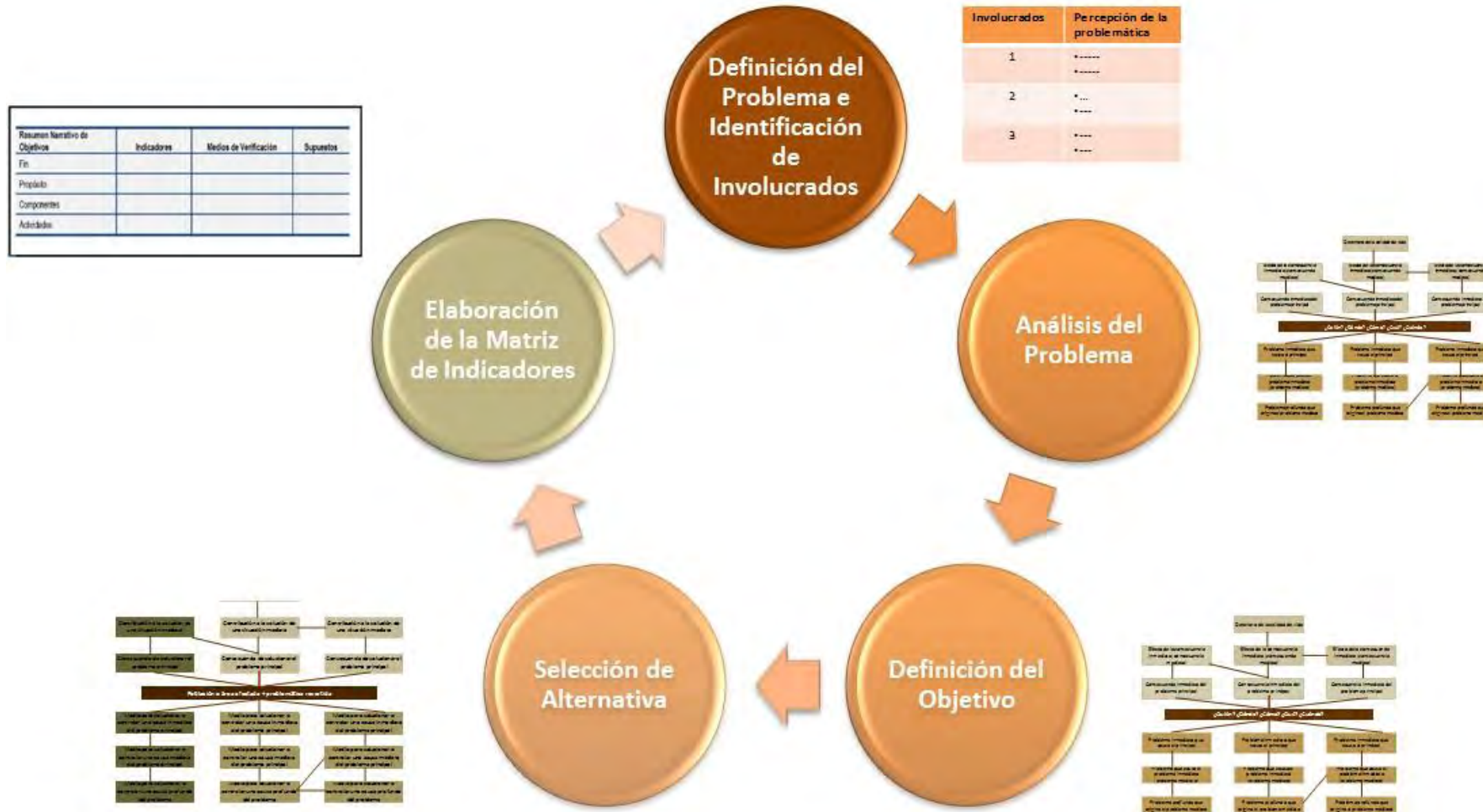


Permite realizar una planeación estratégica basada en la alineación de objetivos, variables e indicadores para evaluar resultados.

- ▶ Define la **situación actual** de manera lógica y ordenada, permite elaborar los **pasos** que nos dirigen a la **situación deseada**.
- ▶ Permite **evaluar resultados**, así como de ponderar su utilidad e impacto.
- ▶ Proporciona los **elementos programáticos cualitativos**, como son objetivos de un programa, indicadores y metas.



Para la adecuada aplicación de la MML se deben seguir las siguientes etapas:



## Elaboración de la MIR



### Qué es la Matriz de Indicadores para Resultados

La MIR permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas, resultado de un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico.



### ¿Cuál es su objetivo?

Sintetizar en un diagrama la alternativa de solución seleccionada.

Establecer objetivos y resultados esperados de los programas

Definir indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados generados por la acción gubernamental



### ¿En qué consiste?

Establecer y estructurar problema central

Ordenar medios y fines del árbol de objetivos, en un programa.

Generar indicadores

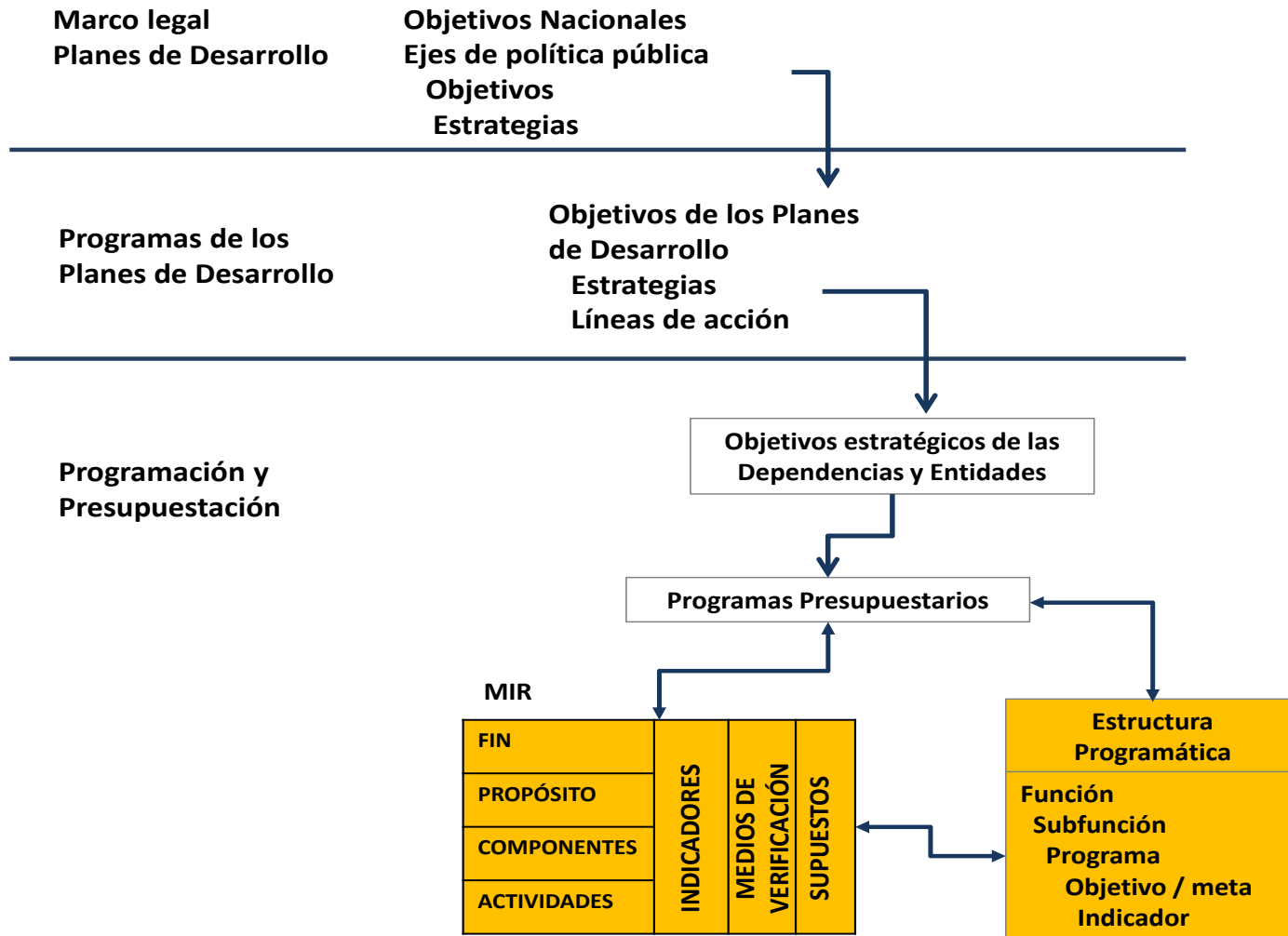
Definir medios que permitirán verificar esos resultados

Describir riesgos que podrían afectar la ejecución del programa

## Matriz de Marco Lógico – Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicadores de Desempeño	Medios de Verificación	Supuestos
Fin (Impacto)				
Propósito (Resultados)				
Componentes (Productos y Servicios)				
Actividades (Procesos)				

# IX.- Alineación del PP con la Planeación Estratégica



Coordina el trabajo de las dependencias y entidades dentro de la Administración Pública

Contribuyen al logro de lo planteado en los planes de desarrollo

Constituyen un esfuerzo coordinado en torno a prioridades claras y estratégicas

# X.- Estructura del Programa Presupuestario





**Programa Presupuestario 2014 del municipio \_\_\_\_\_**

**Nombre del Programa** Infraestructura Urbana y Rural y aplicación de otros fondos

**Unidad Responsable** Regiduría de Obra Pública

**Costo total del programa** \$5,895,650.00

**Vinculación con su Plan de Desarrollo Municipal**

Eje 3. Bienestar social y oportunidad para todos

Objetivos General. Fomentar la creación de infraestructura para mejorar la calidad de vida de la población de .....

Línea estratégica: Desarrollar obras de infraestructura para mejorar el desarrollo social de la población

Línea de Acción. Incrementar los programas y proyectos de obra pública para el fortalecimiento de la infraestructura municipal

**CLAVE PROGRAMÁTICA**

Clasificación	Dígito	Concepto
<b>Finalidad</b>	2	Desarrollo Social
<b>Función</b>	2.2	Vivienda y servicios a la comunidad
<b>Subfunción</b>	2.2.1	Urbanización
<b>Sub/Subfunción</b>	2.2.1.1	Infraestructura Urbana y Rural y aplicación de otros fondos

<b>FIN</b>	<b>PROPÓSITO</b>
<i>Contribuir a dotar de infraestructura suficiente a las localidades del municipio mediante la mejora y construcción de vías de acceso</i>	<i>La infraestructura en vías de acceso (carreteras) de localidades pequeñas y dispersas del municipio de ... es suficiente</i>

**COMPONENTE 1 (OBJETIVO)**

1. Carreteras en localidades pequeñas y dispersas incrementadas

**INDICADOR DEL COMPONENTE**

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
1.-Porcentaje de kilómetros de carretera en localidades pequeñas y dispersas pavimentados	(Kilómetros pavimentados de carretera en localidades pequeñas y dispersas / kilómetros de caminos vecinales en localidades pequeñas y dispersas) X 100	Gestión	Eficacia	Bitácora de expedientes de obra	Existe una buena coordinación entre el gobierno municipal, estatal y la iniciativa privada para impulsar el desarrollo del municipio.
VARIABLES DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	META ANUAL
<i>Variable 1</i>	Kilómetros pavimentados de carretera en localidades pequeñas y dispersas	kilómetro	Anual	15%	21.43%
<i>Variable 2</i>	Kilómetros de caminos vecinales en localidades pequeñas y dispersas	kilómetro	Anual		

CRONOGRAMA DEL INDICADOR DEL COMPONENTE Y ACTIVIDADES

<b>COMPONENTE 1 (OBJETIVO)</b>														
1. Carreteras en localidades pequeñas y dispersas incrementadas														
NOMBRE DEL INDICADOR		Porcentaje de kilómetros de carretera en localidades pequeñas y dispersas pavimentados												
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS VARIABLES		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
VARIABLE 1	Kilómetros pavimentados de carretera en localidades pequeñas y dispersas	Programado						2	2	3	3	3	2	15
VARIABLE 2	Kilómetros de caminos vecinales en localidades pequeñas y dispersas	Programado						70	70	70	70	70	70	70

<b>ACTIVIDADES</b>														
1. Carreteras en localidades pequeñas y dispersas incrementadas														
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1.1.-	Elaborar 1 proyecto de construcción de carreteras en localidades pequeñas y dispersas	Programado			1									1
1.2.-	Construir 15 kilómetros de carretera en localidades pequeñas y dispersas	Programado						2	2	3	3	3	2	15
1.3.-	Realizar 24 supervisiones de obra en carreteras construidas	Programado						4	4	4	4	4	4	24

# XI.- Principales hallazgos detectados en la revisión a los Programas Presupuestarios 2014

## PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) –Parte 1

Programa Presupuestario 2014 del municipio \_\_\_\_\_

**Nombre del Programa** Infraestructura Urbana y Rural y aplicación de otros fondos

**Unidad Responsable** Regiduría de Obra Pública

**Costo total del programa** \$5,895,650.00

**Vinculación con su Plan de Desarrollo Municipal**

Eje 3. Bienestar social y oportunidad para todos

Objetivos General. Fomentar la creación de infraestructura para mejorar la calidad de vida de la población de .....

Línea estratégica: Desarrollar obras de infraestructura para mejorar el desarrollo social de la población

Línea de Acción. Incrementar los programas y proyectos de obra pública para el fortalecimiento de la infraestructura municipal

### CLAVE PROGRAMÁTICA

Clasificación	Dígito	Concepto
<b>Finalidad</b>	2	Desarrollo Social
<b>Función</b>	2.2	Vivienda y servicios a la comunidad
<b>Subfunción</b>	2.2.1	Urbanización
<b>Sub/Subfunción</b>	2.2.1.1	Infraestructura Urbana y Rural y aplicación de otros fondos

No señala el Costo Total por programa

No enunciaron algunos elementos de la clave programática

No presentaron los Programas Presupuestarios

## PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) –Parte 2

Los Componentes no tienen coherencia con el Propósito

No se establecieron los Componentes del Programa Presupuestario

Las Variables del Indicador del componente no se relacionan con el Nombre del Indicador

Vació los apartados:  
Nombre del Indicador  
Tipo de fórmula  
Fórmula de Cálculo

FIN		PROPÓSITO			
Contribuir a dotar de infraestructura suficiente a las localidades del municipio mediante la mejora y construcción de vías de acceso		La infraestructura en vías de acceso (carreteras) de localidades pequeñas y dispersas del municipio de ... es suficiente			
COMPONENTE 1 (OBJETIVO)					
1. Carreteras en localidades pequeñas y dispersas incrementadas					
INDICADOR DEL COMPONENTE					
NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
1.-Porcentaje de kilómetros de carretera en localidades pequeñas y dispersas pavimentados	(Kilómetros pavimentados de carretera en localidades pequeñas y dispersas / kilómetros de caminos vecinales en localidades pequeñas y dispersas) X 100	Gestión	Eficacia	Bitácora de expedientes de obra	Existe una buena coordinación entre el gobierno municipal, estatal y la iniciativa privada para impulsar el desarrollo del municipio.
VARIABLES DEL INDICADOR	NOMBRE DE LA VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	META ANUAL
Variable 1	Kilómetros pavimentados de carretera en localidades pequeñas y dispersas	kilómetro	Anual	15%	21.43%
Variable 2	Kilómetros de caminos vecinales en localidades pequeñas y dispersas	kilómetro	Anual		

No se estableció el Fin y el Propósito de Programa

El Fin y el Propósito no tienen coherencia con el Nombre del Programa

La Unidad de Medida y Frecuencia de Medición son iguales en todos los Pp o no los enunciaron

El Indicador sólo presenta 1 variable

## PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) –Parte 3

Componentes y Actividades no señalan lo programado

No enunciaron actividades

No hay congruencia entre la Unidad de Medida y lo programado

COMPONENTE 1 (OBJETIVO)														
1. Carreteras en localidades pequeñas y dispersas incrementadas														
NOMBRE DEL INDICADOR		Porcentaje de kilómetros de carretera en localidades pequeñas y dispersas pavimentados												
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS VARIABLES		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
VARIABLE 1	Kilómetros pavimentados de carretera en localidades pequeñas y dispersas	Programado						2	2	3	3	3	2	15
VARIABLE 2	Kilómetros de caminos vecinales en localidades pequeñas y dispersas	Programado					70	70	70	70	70	70	70	70

ACTIVIDADES														
1. Carreteras en localidades pequeñas y dispersas incrementadas														
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1.1.-	Elaborar 1 proyecto de construcción de carreteras en localidades pequeñas y dispersas	Programado		1										1
1.2.-	Construir 15 kilómetros de carretera en localidades pequeñas y dispersas	Programado						2	2	3	3	3	2	15
1.3.-	Realizar 24 supervisiones de obra en carreteras construidas	Programado						4	4	4	4	4	4	24

Variables en CERO

Las variables del Indicador se presentan de forma invertida con respecto a la fórmula

Faltaron los Totales de la programación

# Otros hallazgos detectados en la revisión de Programas Presupuestarios 2013

- Los Programas Presupuestarios entregados (obra pública, salud, educación, etc.) no coinciden con los programas registrados en el SCGII por el Sujeto de Revisión.
- La información remitida a la Auditoría Puebla, referente al cumplimiento final de los Programas Presupuestarios 2013, no coincide con la información programada al inicio del ejercicio fiscal 2013. En relación a esto, no se cuenta con la evidencia de las autorizaciones por el Cabildo, para la modificación de los compromisos establecidos en los Programas Presupuestarios.

# Ejercicio práctico





Primero se identifica la problemática contemplada en el Plan Municipal de Desarrollo, como se muestra en el siguiente cuadro:

## Ejemplo

*En las comunidades del municipio de Villa Esperanza, se detectó al inicio de la Administración Municipal, que existen muchas quejas por parte de la población, con el servicio de agua potable, el alcantarillado y el saneamiento.*

*La red de agua potable existente, así como la cantidad de pozos construidos, permiten dar el servicio a los habitantes por tandeo, 1 vez por semana; aunado a esto, se han recibido numerosos reportes de fugas de agua en la red de tubería de agua potable. Asimismo, el agua que llega a los domicilios, se encuentra evidentemente contaminada.*

*Durante la época de lluvias, se presentan encharcamientos en las calles, lo que hace suponer que el sistema de alcantarillado es deficiente. Asimismo, los sistemas de saneamiento no operan adecuadamente, debido a la falta de mantenimiento que se le ha dado en los últimos años.*

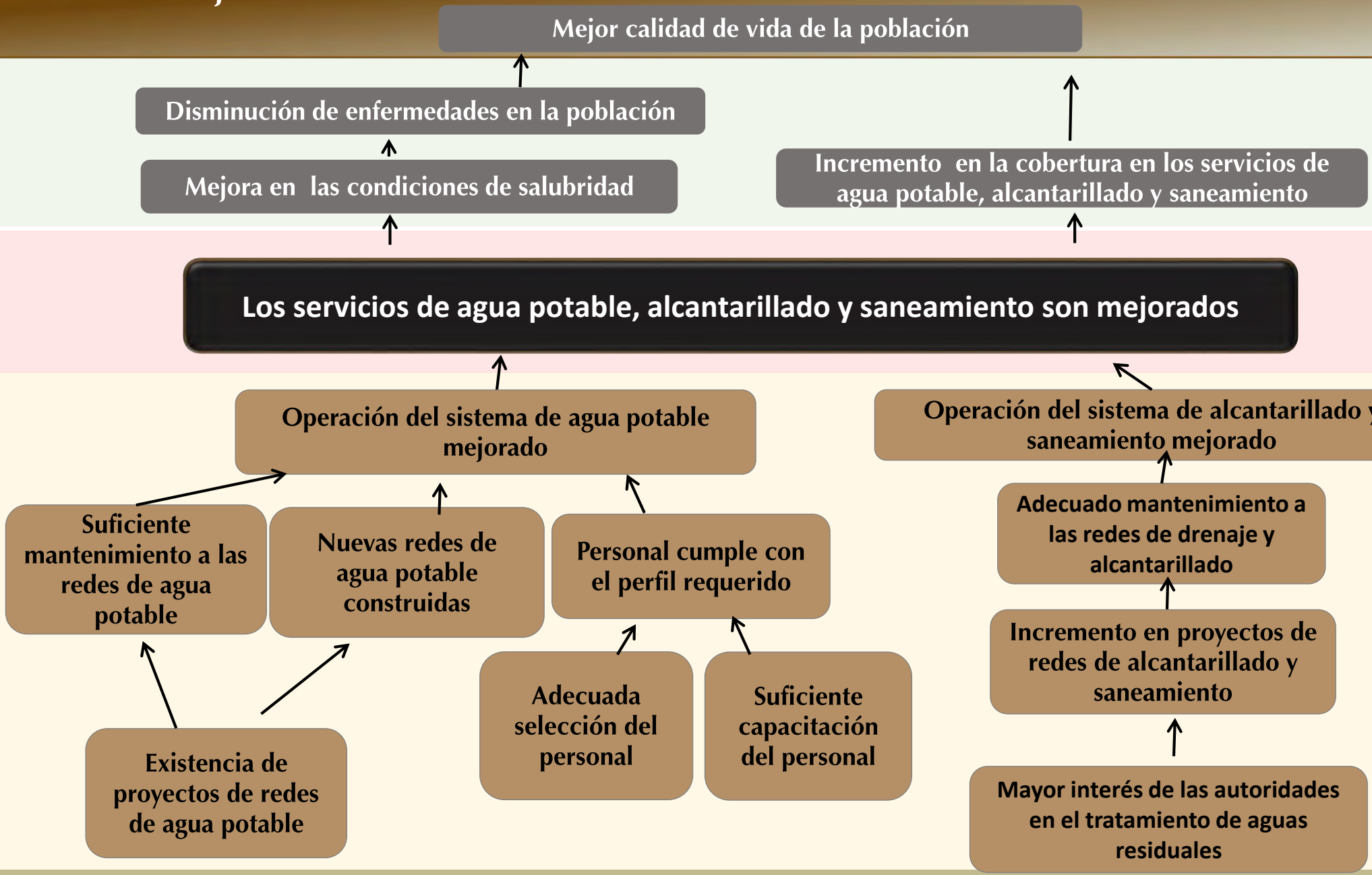
# Árbol de Problemas

E  
F  
E  
C  
T  
O  
S

PROBLEMA  
CENTRAL

C  
A  
U  
S  
A  
S



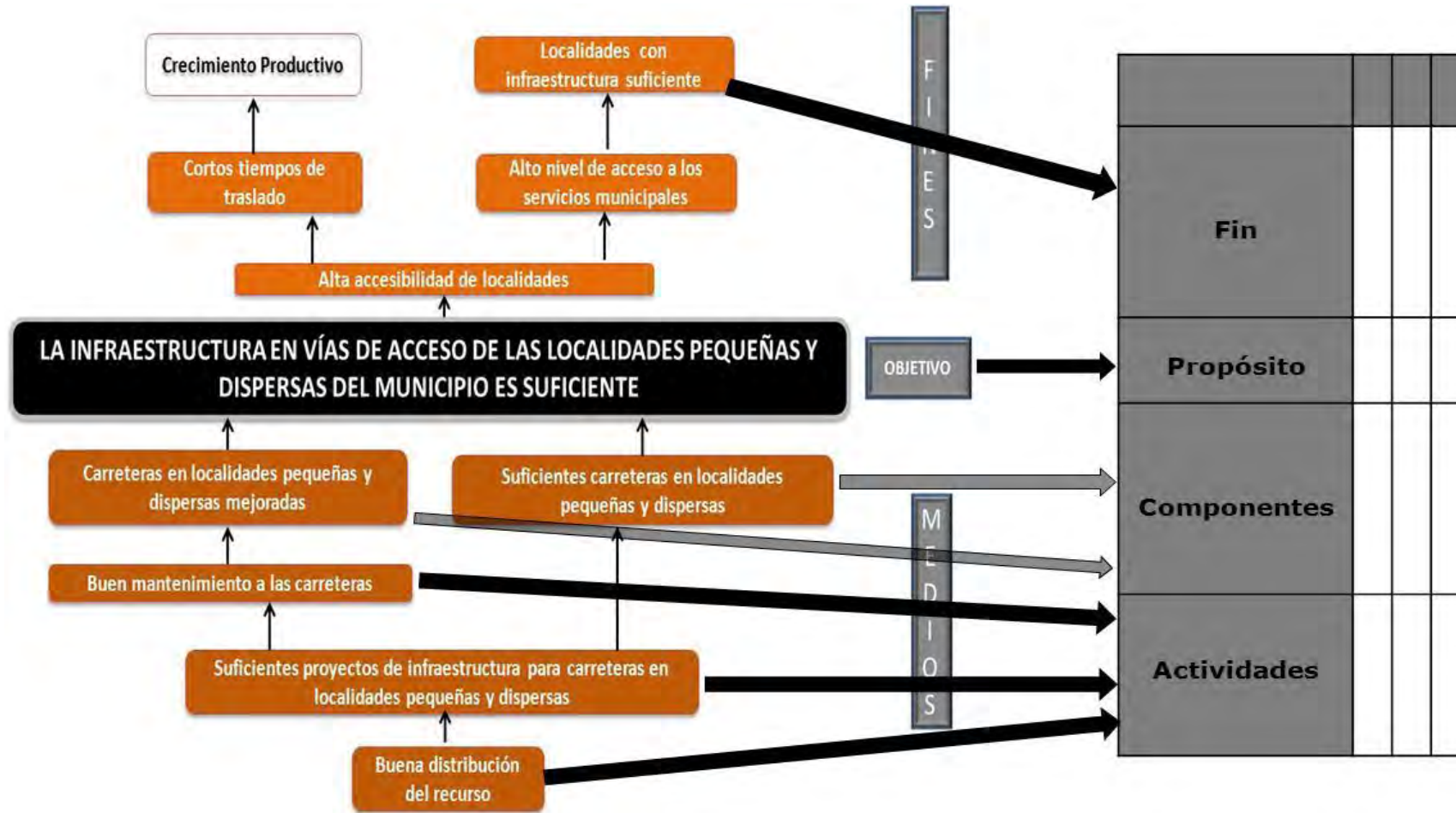


F  
I  
N  
E  
S

OBJETIVO

M  
E  
D  
I  
O  
S

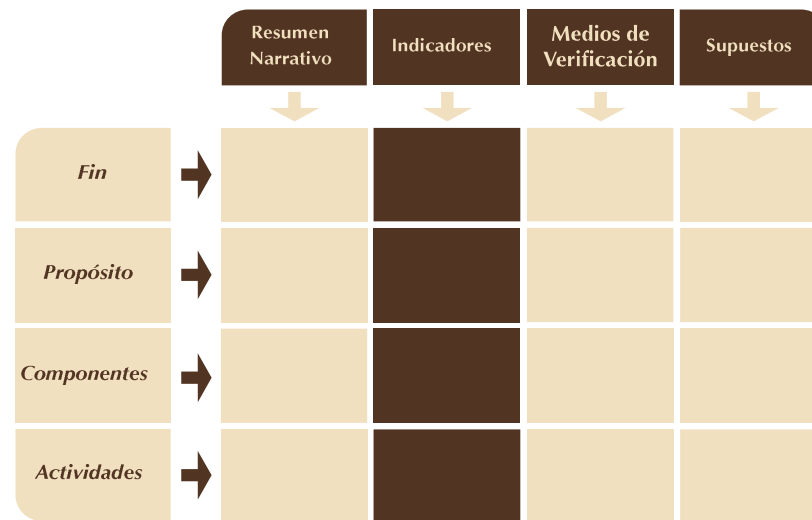
## Incorporar el Árbol de Objetivos a la MIR



	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FÓRMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
FIN	Contribuir al incremento de la cobertura en los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, mediante el mantenimiento de los sistemas y la capacitación del personal.	Variación porcentual de habitantes con acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	$((\text{Número de habitantes con acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el presente año} / \text{Total de habitantes con acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el año anterior}) - 1) \times 100$	Informe de Gobierno Municipal INEGI
PROPÓSITO	La población cuenta con servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en mejores condiciones.	Variación porcentual de quejas del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento presentadas en el municipio.	$((\text{Número de quejas del servicio de potable, alcantarillado y saneamiento presentadas en el presente año} / \text{Total de quejas de agua potable, alcantarillado y saneamiento presentadas en el año anterior}) - 1) \times 100$	Sistema de Control y Evaluación. Reporte de Quejas recibidas.
COMPONENTES	1.- Operación del sistema de agua potable mejorado. 2.- Operación del sistema de alcantarillado y saneamiento mejorado.	1.- Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable regular. 2.- Porcentaje de metros lineales de las redes de drenaje y alcantarillado con mantenimiento en el municipio.	$(\text{Número de viviendas con servicio de agua potable regular} / \text{Total de viviendas registradas en el padrón de usuarios de agua potable}) \times 100.$ $(\text{Número de metros lineales de las redes de drenaje y alcantarillado con mantenimiento} / \text{Total de metros lineales de las redes de drenaje y alcantarillado en el municipio}) \times 100$	Reporte de Resultados. Estadísticas del organismo operador del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento
ACTIVIDADES	1.1.- Ejecutar 1 programa de mantenimiento de la red de agua potable. 1.2.- Elaborar 1 programa de capacitación del personal. 2.1.- Elaborar 1 proyecto ejecutivo sobre la correcta operación del sistema de alcantarillado y saneamiento. 2.2.- Ejecutar 1 programa de mantenimiento a las redes de alcantarillado y saneamiento.			Programa Presupuestario Sistema de Control y Evaluación Reportes de resultados

# Indicadores

En el marco de la MIR, los indicadores se informan en la segunda columna de la matriz y todos ellos son considerados como indicadores de desempeño.

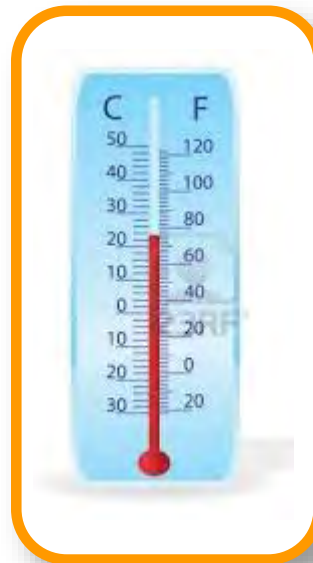


## Indicadores



Según el diccionario de la Real Academia Española:  
*"Que indica o sirve para indicar"*  
Del Latín "Indicare" que significa  
*"Mostrar o significar algo, con indicios y señales"*

Un indicador es una señal, un aviso que nos entrega información



Se relaciona siempre y directamente con un objetivo



Un número por sí solo no indica nada.

Número de desempleados = 200.

200 personas se encuentran desempleadas.



- Es una medición sobre la cual no podemos establecer si ésta es buena o mala por sí sola.
- No existe un marco de referencia.
- No se tiene una dirección o rumbo esperado.

Tasa de desempleo en 2010=4%

En una ciudad que cuenta con 5,000 habitantes, 200 personas, que equivale al 4% del total, se encuentran actualmente desempleados.



- Es una medición que permite emitir una opinión.
- Se tiene un marco de referencia.
- Se espera que este indicador tenga una evolución hacia la baja.



# Indicadores



¿Cómo se  
construye un  
indicador?



### Nombre del indicador

- ▶ El nombre del indicador debe permitir entender **qué es lo que se quiere medir**, de tal forma que cualquier persona lo comprenda.
- ▶ Debe ser **autoexplicativo y contextualizado**.
- ▶ El nombre del indicador se deriva del **resultado clave**.

Contribuir a **disminuir** la tasa de **mortalidad infantil en niños menores de 5 años en México**, mediante la implementación de campañas de prevención.

El nombre del indicador, en primera instancia es:

Tasa de disminución en la mortalidad infantil en niños menores de 5 años

¿Cómo se  
construye un  
indicador?



### Método de cálculo

- ▶ Se refiere a la descripción literal (no algebraica) del comportamiento de las variables.
- ▶ Identifica las variables que intervienen y la relación entre ellas.
- ▶ Ayuda a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador.

Para establecer las variables, hay que identificar:

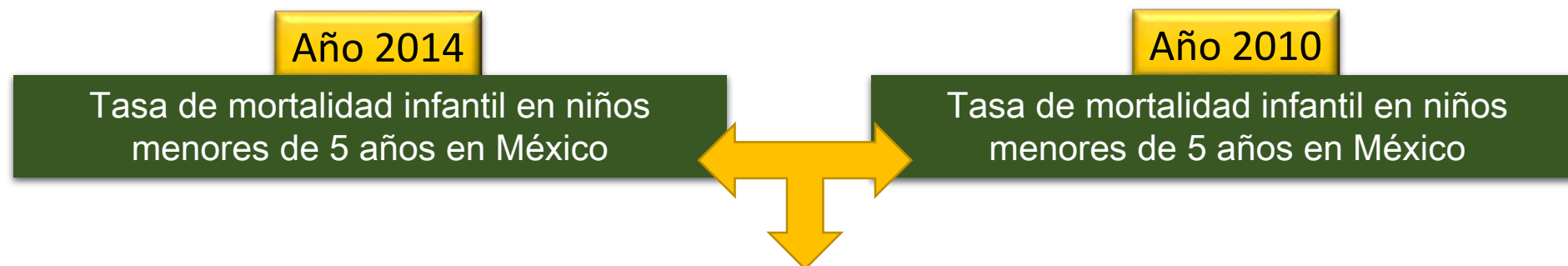
- ▶ El elemento a medir.
- ▶ El universo a considerar, resultado de periodos anteriores, productos similares, meta o compromiso (marco de referencia).

¿Cómo se  
construye un  
indicador?



### Método de cálculo

Contribuir a **disminuir** la tasa de **mortalidad infantil en niños menores de 5 años en México**, mediante la implementación de campañas de prevención.



#### Método de cálculo:

Es la variación en la tasa de mortalidad infantil en niños menores de 5 años en México, en el año 2014, en relación a la tasa de mortalidad infantil en niños menores de 5 años en México, en el año 2010.

¿Cómo se  
construye un  
indicador?



### Algoritmo/Fórmula

- ▶ Expresa algebraicamente la fórmula de cálculo del indicador.
- ▶ Su expresión más simple es a través de una fórmula que relaciona 2 o más variables.
- ▶ Las fórmulas más frecuentes se expresan mediante una división que suele llamarse cociente.
- ▶ Dependiendo de la naturaleza de las variables que intervienen, los cocientes se clasifican en:
  - ▶ Proporción
  - ▶ Razón (promedio)
  - ▶ Tasa
  - ▶ Índice
  - ▶ Variación porcentual

¿Cómo se  
construye un  
indicador?



### Algoritmo/Fórmula

#### Proporción

Cociente que resulta de dividir un subconjunto del conjunto total, entre el conjunto total, y que al ser multiplicado por 100 se convierte en porcentaje.

$$\text{Resultado} = \text{Variable1} / \text{Variable2} * 100$$

Ejemplo:

**Nombre del indicador:** Porcentaje de niñas y niños que asisten a escuelas de educación primaria indígena, con promedio escolar de al menos 8 puntos.

**Método de cálculo (descripción):** Es la proporción que existe de las niñas y niños que asisten a escuelas de educación primaria indígena, con promedio escolar de al menos 8 puntos, respecto al total de niñas y niños que asisten a escuelas de educación primaria indígena. Es el número de niñas y niños que asisten a escuelas de educación primaria indígena, con promedio escolar de al menos 8 puntos dividido entre el total de niñas y niños que asisten a escuelas de educación primaria indígena, multiplicado por 100.

¿Cómo se  
construye un  
indicador?



Algoritmo/Fórmula

### Proporción

Cociente que resulta de dividir un subconjunto del conjunto total, entre el conjunto total, y que al ser multiplicado por 100 se convierte en porcentaje.

Variable1= Número de niñas y niños que asisten a escuelas de educación primaria indígena con promedio escolar de al menos 8 puntos.

Variable2 = Total de niñas y niños que asisten a escuelas de educación primaria indígena.

Resultado=variable1/Variable2\*100 = 3,971,810/4,568,573\*100 = 86.93%

La interpretación del indicador es la siguiente:



Por cada 100 niñas y niños que asisten a escuelas de educación primaria indígena, más de 86 tienen promedio escolar de al menos 8 puntos.

¿Cómo se  
construye un  
indicador?



Algoritmo/Fórmula

**Razón  
(promedio)**

Cociente que resulta de dividir dos conjuntos o subconjuntos distintos que no tienen elementos comunes.

**Resultado=Variable1 /Variable2**

Ejemplo:

Nombre del indicador: Densidad de población en el año 2010, en el estado de Puebla.

Método de cálculo (descripción): Mide la cantidad de personas que habitan en el estado de Puebla, por cada kilómetro cuadrado que tiene de territorio. Es la división del número de personas en el estado dividido entre el total de kilómetros cuadrados que tiene el estado de Puebla.



¿Cómo se  
construye un  
indicador?



### Algoritmo/Fórmula

#### Razón (promedio)

Cociente que resulta de dividir dos conjuntos o subconjuntos distintos que no tienen elementos comunes.

Variable1= Población total en el estado de Puebla.

Variable2 = Superficie(km<sup>2</sup>).

Resultado=variable1/Variable2 = 5,779,829 / 33,919 = 170.4

La interpretación del indicador es la siguiente:



Por cada kilómetro cuadrado de superficie en el estado de Puebla, habitan poco más de 171 habitantes.

¿Cómo se  
construye un  
indicador?



## Algoritmo/Fórmula

### Tasa

El concepto es similar al de una proporción, con la diferencia de que las tasas llevan incorporado el concepto de tiempo.

$$\text{Resultado} = \text{Variable1} / \text{Variable2} * 100$$

Ejemplo:

**Nombre del indicador:** Tasa neta de participación económica en el año 2010.

**Método de cálculo (descripción):** Es la proporción de la población que participó en la actividad económica en el año 2010, en relación al total de la población de 12 años y más. Es la población económicamente activa dividida entre el total de la población de 12 años y más, multiplicado por 100.

¿Cómo se  
construye un  
indicador?



Algoritmo/Fórmula

### Tasa

El concepto es similar al de una proporción, con la diferencia de que las tasas llevan incorporado el concepto de tiempo.

Variable1= Población económicamente activa en el año 2010.

Variable2 = Población de 12 años y más.

Resultado=variable1/Variable2\*100 = 1,683,233 / 3,470,879 \* 100= 48.5%

La interpretación del indicador es la siguiente:



48 de cada 100 personas en el año 2010, participó en la actividad económica.

¿Cómo se  
construye un  
indicador?



Algoritmo/Fórmula

## Índice

Son algoritmos complejos que responden a modelos matemáticos o ecuaciones, de modo que no se comportan linealmente, sino que las variaciones de cada parámetro afectan al valor final del índice de forma supeditada a los valores de los demás parámetros.

Ejemplo:

- ▶ Índice de Desarrollo Humano IDH
- ▶ Índice Nacional de Precios al Consumidor
- ▶ Índice de Masa Corporal
- ▶ Índice de Precios y Cotizaciones
- ▶ Índice Nasdaq
- ▶ Índice Dow Jones
- ▶ Índice de Competitividad

¿Cómo se  
construye un  
indicador?



### Algoritmo/Fórmula

#### Tasa de variación

Representa la comparación de una sola serie de hechos o fenómenos, en dos momentos o circunstancias diferentes. En este tipo de indicadores ambas variables pertenecen al mismo conjunto de elementos.

$$\text{Resultado} = \left( \left( \frac{\text{Variable1}}{\text{Variable2}} \right) - 1 \right) * 100$$

Ejemplo:

**Nombre del indicador:** Variación porcentual en la tasa de mortalidad infantil en niños menores de 5 años en México respecto al año 2004

**Método de cálculo (descripción):** Es la variación porcentual de la tasa de mortalidad infantil en niños menores de 5 años en el año 2014, respecto a la tasa de mortalidad en el año 2004. Es la tasa de mortalidad en el año 2014 dividido entre la tasa de mortalidad en 2004, menos 1 y multiplicado por 100.

¿Cómo se  
construye un  
indicador?



### Algoritmo/Fórmula

#### Tasa de variación

Representa la comparación de una sola serie de hechos o fenómenos, en dos momentos o circunstancias diferentes. En este tipo de indicadores ambas variables pertenecen al mismo conjunto de elementos.

Variable1= Tasa de mortalidad infantil en niños menores de 5 años en el año 2014.

Variable2 = Tasa de mortalidad infantil en niños menores de 5 años en el año 2004.

Resultado =  $((\text{Variable1} / \text{Variable2}) - 1) * 100 = ((683,233 / 879,567) - 1) * 100 = -22.32\%$

La interpretación del indicador es la siguiente:



Entre el año 2004 al año 2014, se redujo en un 22.32% la tasa de mortalidad infantil en niños menores de 5 años.

¿Cómo se  
construye un  
indicador?



## Unidad de medida

- ▶ Son convenciones que se utilizan para facilitar la comparación de las mediciones y se refieren a las dimensiones de las categorías que estamos cuantificando. La unidad de medida debe tener coherencia con la descripción de la variable.
  - ▶ Persona (para montos de población)
  - ▶ Tonelada, kilogramo, gramo (para unidades de peso)
  - ▶ Kilómetro, metro (unidades de distancia)
  - ▶ Dosis (para unidades de vacunas aplicadas)
  - ▶ Salario mínimo (niveles de ingreso)
  - ▶ Caloría, kilocaloría (para los alimentos ingeridos)
  - ▶ Día, hora, minuto (tiempo en realizar un trámite)
  - ▶ Hectárea (para unidades de siembra)

¿Cómo se  
construye un  
indicador?



## Unidad de medida

Ejemplos:

Nombre del indicador: Densidad de población en el año 2010, en el estado de Puebla.

Variable1= Población total en el estado.

Unidad de medida = Persona.

Variable2 = Superficie(km<sup>2</sup>).

Unidad de medida = km<sup>2</sup>.

Nombre del indicador: Porcentaje de niñas y niños que asisten a escuelas de educación primaria indígena, con promedio escolar de al menos 8 puntos.

Variable1= Número de niñas y niños que asisten a escuelas de educación primaria indígena con promedio escolar de al menos 8 puntos.

Unidad de medida = Niño(a).

Variable2 Total de niñas y niños que asisten a escuelas de educación primaria.

Unidad de medida = Niño(a).



¿Cómo se  
construye un  
indicador?



### Línea Base

- ▶ Corresponde a la situación descrita con el problema.
- ▶ La línea base sirve para comparar en dónde estamos y hacia dónde vamos.

**Nombre del indicador:** Porcentaje de niñas y niños que asisten a escuelas de educación primaria indígena, con promedio escolar de al menos 8 puntos.

Línea base (2013)

80%

Situación deseada (2014)

81%

¿Cómo se  
construye un  
indicador?



### Meta del indicador

- ▶ Corresponde a los límites o niveles máximos de logro en un periodo determinado.
- ▶ Comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora.
- ▶ La meta del indicador está directamente relacionada con el objetivo que se busca lograr.
- ▶ Debe ser cuantificable, estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional.
- ▶ Debe ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.

Nombre del indicador: Porcentaje de niñas y niños que asisten a escuelas de educación primaria indígena, con promedio escolar de al menos 8 puntos.

Línea base (2013)

80%

Meta del indicador (2014)

81%

¿Cómo se  
construye un  
indicador?



### Comportamiento del indicador

- ▶ Un punto importante en la definición de un indicador es su comportamiento, si es ascendente, descendente o regular (constante).
  - ▶ Comportamiento ascendente: cuando el objetivo es incrementar el resultado, tomando como referencia la línea base.
  - ▶ Comportamiento descendente: cuando el objetivo es disminuir el resultado, tomando como referencia la línea base.
  - ▶ Comportamiento regular (constante): cuando el objetivo es mantener el mismo resultado, tomando como referencia la línea base.

¿Cómo se  
construye un  
indicador?



## Comportamiento del indicador

	Línea base	Meta del indicador	Comportamiento
Nombre del indicador: Porcentaje de niñas y niños que asisten a escuelas de educación primaria indígena, con promedio escolar de al menos 8 puntos.	80%	81%	Ascendente
Nombre del indicador: Tasa de mortalidad infantil en niños menores de 5 años en México respecto al año 2004.	31	28	Descendente
Nombre del indicador: Índice de Paz Social y Gobernabilidad.	60	60	Constante

## Clasificación de los Indicadores

La clasificación de los **indicadores de desempeño** es muy variada, hay autores que establecen tipologías de indicadores que abarcan seis o más categorías; no obstante lo anterior, y teniendo en cuenta el objetivo de los indicadores de desempeño en el ámbito público ya mencionados, se abordará la siguiente taxonomía:

- a) Indicadores que **entregan información de los resultados** desde el punto de vista de la actuación pública en la **generación de los productos** (etapa del proceso productivo), abarcando los indicadores de:
  - Insumos/Procesos
  - Productos
  - Resultados intermedios
  - Resultados finales (impacto)
  
- b) Indicadores desde el punto de vista del desempeño de dichas actuaciones (las **“3 E”**: **Eficiencia, Economía, Eficacia**, agregando el indicador de **calidad** de forma separada del indicador de **“eficacia”**, que en muchos manuales se considera un atributo de esta categoría).

Desde el punto de vista de la actuación pública en la generación de los productos, se clasifican en:

### Indicadores de insumo/proceso

- Miden el desempeño de las actividades vinculadas con la ejecución o forma en que el trabajo es realizado para producir los bienes y servicios.
- Cuantifican los recursos tanto físicos como humanos, y/o financieros utilizados en la producción de los bienes y servicios (gastos asignados, número de profesionales, cantidad de horas de trabajo utilizadas).

### Indicadores de producto

- Muestran los bienes y servicios de manera cuantitativa producidos y provistos por un organismo público o una acción gubernamental.
- Es el resultado de una combinación específica de insumos por lo cual dichos productos están directamente relacionados con ellos (número de vacunaciones realizadas, número de viviendas construidas).

### Indicadores de resultado intermedio

- Son cambios en el comportamiento o estado, o certificación de los beneficiarios una vez recibidos los bienes o servicios (alumnos egresados, hectáreas explotadas, crecimiento de la recaudación de impuestos).

### Indicadores de resultado final o impacto

- Miden los resultados a nivel del fin último esperado con la entrega de los bienes y servicios (nivel de nutrición-desnutrición, tasa muerte por accidentes en las carreteras, tasa de crecimiento de las exportaciones).

Desde el punto de vista del desempeño de la actuación pública, las dimensiones son:

### Eficacia

- Miden el grado de cumplimiento de los objetivos de los programas.
- En qué medida la institución está cumpliendo con sus objetivos estratégicos.
- La eficacia es un concepto que da cuenta solo del grado de cumplimiento de los objetivos establecidos.

### Eficiencia

- Buscan medir qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.
- Miden la relación entre los productos y servicios generados por el programa con respecto a los insumos utilizados o el costo incurrido.
- La eficiencia puede ser conceptualizada como “alcanzar un nivel determinado de servicios utilizando la menor cantidad de recursos posible”.

### Economía

- Miden la capacidad del programa o de la institución para generar o movilizar adecuadamente los recursos financieros en pos del cumplimiento de sus objetivos.

### Calidad

- La calidad del servicio es una dimensión específica del desempeño que se refiere a la capacidad de la institución para responder en forma rápida y directa a las necesidades de sus usuarios.
- Son extensiones de la calidad factores tales como: oportunidad, accesibilidad, precisión, comodidad y cortesía, entre otros.

De ese modo, se asume que los indicadores de evaluación del desempeño son de tipo:

### Estratégico

- Miden el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los programas presupuestarios, y contribuyen a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos;

### Gestión

- Miden el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y servicios públicos son generados y entregados.



## Los indicadores y la MIR

## Indicadores

Estratégicos	<b>FIN</b> Indicadores de Impacto (impacto final)	Cómo contribuye el Proyecto o Programa al logro del FIN	Eficacia
Estratégicos	<b>Propósito</b> Indicadores de Resultado (impacto final e impacto intermedio)	Impacto generado al término de la ejecución del Proyecto o Programa	Eficacia y Eficiencia
Estratégicos/ Gestión	<b>Componentes</b> Indicadores de Producto, bienes y servicios	Productos o servicios producidos por el Proyecto o Programa	Eficacia Eficiencia Calidad Economía
Gestión	<b>Actividades</b> Procesos; Indicadores de Gestión	tareas o acciones realizadas por el equipo del Proyecto o Programa, para producir cada Componente	Economía Eficiencia

### Ejemplos de indicadores de Eficacia

- ▶ Porcentaje de localidades con infraestructura suficiente del municipio  
(Número de localidades con infraestructura suficiente / total de localidades del municipio) X 100
- ▶ Promedio de maestros de educación primaria capacitados en superación profesional.  
(Número de maestros de educación primaria capacitados en superación profesional / Total de maestros de educación primaria)
- ▶ Porcentaje de viviendas mejoradas con piso de cemento en las zonas conurbadas.  
(Número de viviendas mejoradas con piso de cemento en las zonas conurbadas / Total de viviendas que no cuentan con piso de cemento) X 100

### Ejemplos de indicadores de Eficiencia

- ▶ Promedio de supervisiones realizadas por supervisor en 2014  
(Número de supervisiones realizadas / Total de supervisores)
- ▶ Costo promedio del programa de becas escolares a niños indígenas  
(Costo total del programa de becas escolares a niños indígenas / Total de beneficiarios atendidos)
- ▶ Costo promedio de parejas atendidas por municipio, dentro del programa "Salud Reproductiva"  
(Costo de los módulos de atención / Número de parejas atendidas por municipio, dentro del programa "Salud Reproductiva")
- ▶ Costo promedio por auditoría  
Costo total auditoria/número de auditorias

### Ejemplos de indicadores de Economía

- ▶ Capacidad de autofinanciamiento  
(Ingresos propios / Gasto corriente) X 100
- ▶ Capacidad de ejecución  
(Gasto ejercido / Presupuesto aprobado) X 100
- ▶ Porcentaje de recuperación en cartera de créditos tributarios  
(Número de créditos tributarios recuperados / Total de deudores de créditos tributarios) X 100
- ▶ Porcentaje de la aplicación de los recursos en servicios personales  
(Recursos destinados a servicios personales / Total del gasto corriente) X 100

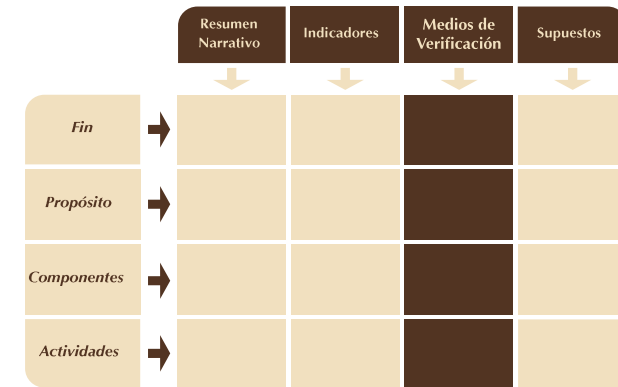
### Ejemplos de indicadores de Calidad

- ▶ Porcentaje de respuestas satisfactorias a solicitudes recibidas en el Depto. de Quejas  
(Número de solicitudes respondidas con resultado satisfactorio / Total de solicitudes recibidas) X 100
- ▶ Porcentaje de ciudadanos satisfechos con la gestión municipal  
(Número de ciudadanos satisfechos con la gestión municipal / Total de ciudadanos encuestados) X 100
- ▶ Porcentaje de informes de gobierno concluidos sin errores  
(Número de informes de gobierno concluidos sin errores / Total de informes de gobierno concluidos) X 100
- ▶ Porcentaje de reportes entregados en tiempo y forma  
(Número de reportes entregados en tiempo y forma / Total de reportes entregados) X 100

## Medios de Verificación

En el marco de la MIR, los medios de verificación se informan en la tercera columna y representan la **fuentes de evidencia** sobre los resultados logrados.

Son las **fuentes de información** que se pueden utilizar para verificar el logro de los objetivos a través del cálculo de los indicadores.



Pueden incluir:

- Estadísticas
- Material publicado
- Encuestas
- Informes de auditoría
- Registros contables

Deben de proporcionar la **información necesaria** para que cualquier persona pueda tener acceso a los datos.

## Supuestos

Los supuestos se informan en la cuarta columna de la MIR.

Cada supuesto corresponde a un **riesgo** que enfrenta el programa y está fuera del ámbito de gestión del equipo que lo ejecutará, sólo se consideran los riesgos que tengan una probabilidad razonable de ocurrencia y que representan situaciones contingentes a solventar.

	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin →				
Propósito →				
Componentes →				
Actividades →				

**Contemplar o visualizar un futuro hipotético**, por lo que cada objetivo le corresponde un riesgo que podría derivar en un incumplimiento; dependiendo del **impacto del riesgo**, el programa puede demorarse, incrementar su costo, cumplir parcialmente sus objetivos, o puede fracasar del todo.

## Fin del programa

El Fin contribuye al cumplimiento de un objetivo estratégico a mediano o largo plazo o a la solución de un problema de desarrollo

¿Cuáles son los impactos a los que contribuye el programa?

Sintaxis que se recomienda es:

Iniciar con un verbo en infinitivo e identificar claramente el **qué**, el **mediante** o **a través de** y el **cómo**

Fin		
El qué: contribuir a un objetivo superior	Mediante / a través de	El cómo: la solución del problema
Contribuir a la satisfacción de la población en el Municipio en materia de transporte público	mediante	la profesionalización de dicho servicio



## Propósito del programa

Es el resultado directo que se espera lograr en la población objetivo, como consecuencia de la generación de los Componentes (bienes y servicios públicos) producidos o entregados por el programa

Es la aportación específica a la solución del problema

### Sintaxis que se recomienda es:

Iniciar con el **sujeto** o población afectada por el problema, sector o área de enfoque seguido del **verbo en presente**, finalizando con el **complemento** o resultado directo esperado.

Propósito		
Sujeto: población o área de enfoque	Verbo en presente	Complemento: resultado logrado
La población del municipio de Villa Esperanza	cuenta	con un eficiente servicio de transporte público

## Componente del programa

Son los bienes y servicios públicos que produce o entrega el Programa Presupuestario para cumplir con su Propósito

Deben expresarse en productos terminados o servicios proporcionados

Sintaxis que se recomienda es:

Redactarse como un **producto terminado** o un **servicio entregado**, seguido de un **verbo en participio pasado** que denota el estado alcanzado.

Componente	
Producto terminado o servicios proporcionados:	Verbo en participio pasado
1. Calidad en la prestación del servicio de transporte público	implementado
2. Infraestructura para el fácil ascenso y descenso de los usuarios	construida

## Actividades del programa

Son las principales tareas que se deben cumplir para el logro de cada uno de los Componentes, es un listado de actividades en orden cronológico

¿Qué se hará para producir los bienes y servicios del programa?

Sintaxis que se recomienda es:

Redactarse en **verbo en infinitivo**, **cuantificación** (cantidad) y acompañado de un **complemento**.

Actividades		
Verbo en infinitivo	Cuantificación	Complemento
Actualizar	1	programa de ordenamiento del transporte público.
Realizar	24	operativos de cumplimiento al Reglamento de Tránsito

# Alineación a los Nuevos Planes de Desarrollo

LOGOTIPO DEL  
SUJETO DE  
REVISIÓN

SUJETO DE REVISIÓN: \_\_\_\_\_  
AÑO: \_\_\_\_\_

FECHA DE  
APROBACIÓN  
DD/MM/AA

HOJA: DE:

## PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2014

Nombre del Programa

Agua potable

Unidad(es) Responsable(s)

Dirección de Operación Hidráulica

Costo Total del Programa

\$ 300,000.00

Programa del Sistema Contable

Gestión municipal

### CLAVE

CLASIFICACIÓN	DÍGITO	CONCEPTO	
<i>Finalidad</i>	2	Desarrollo Social	} Catálogo de CONAC
<i>Función</i>	2.2	Vivienda y servicios a la comunidad	
<i>Subfunción</i>	2.2.3	Abastecimiento de agua	
<i>Sub/Subfunción</i>			

### DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

1.- Más empleo y mayor inversión

### DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (EJES, ESTRATEGIAS U OBJETIVOS GENERALES)

Bienestar Social

### NIVEL INMEDIATO INFERIOR (OBJETIVO O LÍNEA ESTRATÉGICA)

Rehabilitar el sistema de agua potable

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

**FIN: Contribuir al incremento de la cobertura en los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, mediante el mantenimiento de los sistemas y la capacitación del personal.**

**Variación porcentual de habitantes con acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.**

**Programado**

U. Medida	Fórmula		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
<b>Persona</b>	<b>((Número de habitantes con acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el presente año / Total de habitantes con acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el año anterior)-1) X 100</b>	Variable 1							
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
								<b>1,200</b>	<b>1200</b>
		Variable 2	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
								<b>800</b>	<b>800</b>

**Realizado**

U. Medida	Fórmula		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
<b>Persona</b>	<b>((Número de habitantes con acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el presente año / Total de habitantes con acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el año anterior)-1) X 100</b>	Variable 1							
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		Variable 2	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL

INDICADOR

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

**PROPÓSITO:** La población cuenta con servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en mejores condiciones.

**Variación porcentual de quejas del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento presentadas en el municipio.**

**Programado**

U. Medida	Fórmula	Variable 1	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		
<b>Queja</b>	((Número de quejas del servicio de potable, alcantarillado y saneamiento presentadas en el presente año / Total de quejas de agua potable, alcantarillado y saneamiento presentadas en el año anterior)-1)X100									
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
									<b>2,000</b>	<b>2,000</b>
		Variable 2		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
				JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
							<b>10,000</b>	<b>10,000</b>		

**Realizado**

U. Medida	Fórmula	Variable 1	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		
<b>Queja</b>	((Número de quejas del servicio de potable, alcantarillado y saneamiento presentadas en el presente año / Total de quejas de agua potable, alcantarillado y saneamiento presentadas en el año anterior)-1)X100									
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
		Variable 2		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
				JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL

INDICADOR

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

COMPONENTE 1: Operación del sistema de agua potable mejorado.

Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable regular.

Programado

U. Medida	Fórmula	Variable 1	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		
Vivienda	(Número de viviendas con servicio de agua potable regular / Total de viviendas registradas en el padrón de usuarios de agua potable) X 100.									
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
					200	250	300	100	850	
		Variable 2		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
				JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
				2,000	2,000	2,000	2,000	2,000		

Realizado

U. Medida	Fórmula	Variable 1	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		
Vivienda	(Número de viviendas con servicio de agua potable regular / Total de viviendas registradas en el padrón de usuarios de agua potable) X 100.									
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
		Variable 2		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
				JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL

INDICADOR

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

**COMPONENTE 1: Operación del sistema de agua potable mejorado.**

**1.1.- Ejecutar 1 programa de mantenimiento de la red de agua potable.**

U. Medida	Cantidad Anual	Programado	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
							<b>1</b>	
Programa	1	Realizado	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
		JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	

**1.2.- Elaborar 1 programa de capacitación del personal.**

U. Medida	Cantidad Anual	Programado	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
					<b>1</b>			
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Programa	1	Realizado	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
		JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	

ACTIVIDADES



PROGRAMA PRESUPUESTARIO

**COMPONENTE 2: Operación del sistema de alcantarillado y saneamiento mejorado.**

**Porcentaje de metros lineales de las redes de drenaje y alcantarillado con mantenimiento en el municipio.**

**Programado**

U. Medida	Fórmula	Variable 1	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		
<b>Metro lineal</b>	<b>(Número de metros lineales de las redes de drenaje y alcantarillado con mantenimiento / Total de metros lineales de las redes de drenaje y alcantarillado en el municipio) X 100</b>					<b>10</b>		<b>25</b>	<b>15</b>	
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
				<b>10</b>	<b>25</b>		<b>20</b>		<b>105</b>	
		Variable 2		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
						<b>1,000</b>		<b>1,000</b>	<b>1,000</b>	
				JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
		<b>1,000</b>	<b>1,000</b>		<b>1,000</b>		<b>1,000</b>			

**Realizado**

U. Medida	Fórmula	Variable 1	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		
<b>Metro lineal</b>	<b>(Número de metros lineales de las redes de drenaje y alcantarillado con mantenimiento / Total de metros lineales de las redes de drenaje y alcantarillado en el municipio) X 100</b>									
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
		Variable 2		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
				JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL

INDICADOR

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

COMPONENTE 2: Operación del sistema de alcantarillado y saneamiento mejorado.

2.1.- Elaborar 1 proyecto ejecutivo sobre la correcta operación un sistema de alcantarillado y saneamiento.

U. Medida	Cantidad Anual		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
<b>Proyecto</b>	<b>1</b>	Programado			<b>1</b>			
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
		Realizado	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

2.2.- Ejecutar 1 programa de mantenimiento a las redes de alcantarillado y saneamiento.

U. Medida	Cantidad Anual		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
<b>Programa</b>	<b>1</b>	Programado						
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
							<b>1</b>	
		Realizado	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

ACTIVIDADES

# Seguimiento a los Programas Presupuestarios 2014

El seguimiento de los Programas Presupuestarios 2014 permite verificar los avances de cumplimiento en las metas de los indicadores y actividades; así como en el ejercicio del gasto para contribuir al logro de objetivos y resultados esperados, a una fecha o periodo determinado.

## PROGRAMADO

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
						2	2	3	3	3	2	15

## REALIZADO

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
						2	2	3	3	3	2	15

## AVANCE

% DE AVANCE
100%



% DE AVANCE
40%



El seguimiento se realiza con la finalidad de llevar a cabo una evaluación, cuyo propósito es el de verificar que se está dando cumplimiento a lo programado, o si fuera necesario, corregir y reorientar los Programas Presupuestarios.

<http://www.auditoriapuebla.Gob.mx>

- **Formato Programa Presupuestario 2014**

Información para Sujetos de Revisión->Formatos para Sujetos de Revisión ->Formatos para la Elaboración del Programa Presupuestario 2014

- **Curso Presupuesto Basado en Resultados Programa Presupuestario 2014**

Información para Sujetos de Revisión->Capacitación y Actualización->Presupuesto Basado en Resultados Programa Presupuestario 2014

Páginas de Internet de:

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Secretaría de la Función Pública (SFP)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

## FECHAS COMPROMISO

MODIFICACIÓN AL PROGRAMA  
PRESUPUESTARIO 2014

Del 16 al 18 de junio  
De acuerdo al Calendario de Obligaciones 2014

# Gracias

Auditoría Especial de Evaluación del Desempeño

Tel: 2 29 34 00

Ext. 1176